

# INFORME DE GESTIÓN 2024



Actualización del Régimen Tributario Especial  
Junio de 2025

# CONTENIDO

## Contenido

<b>GENERALIDADES</b> .....	<b>3</b>
<b>INGRESOS PARA LA SOSTENIBILIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>EJECUCION DE REINVERSIÓN DURANTE EL AÑO 2024</b> .....	<b>7</b>
<b>REINVERSIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b> .....	<b>9</b>
<b>NUEVA SEDE EXPERIMENTAL DEL CDT DE GAS</b> .....	<b>10</b>
DETALLE DE LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES EN 2024 .....	11
<b>DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE AÑO 2024</b> .....	<b>14</b>
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL</b> .....	<b>16</b>

## GENERALIDADES

Los Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT) son “organizaciones públicas o privadas, autónomas o dependientes, dedicadas al desarrollo de proyectos de investigación aplicada, el desarrollo de tecnología propia y actividades de transferencia, que respondan a necesidades y oportunidades de desarrollo social y económico del país, sus regiones o ciudades”, según se definen en el documento 1602 de Colciencias (hoy MINCIENCIAS) “Actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”.

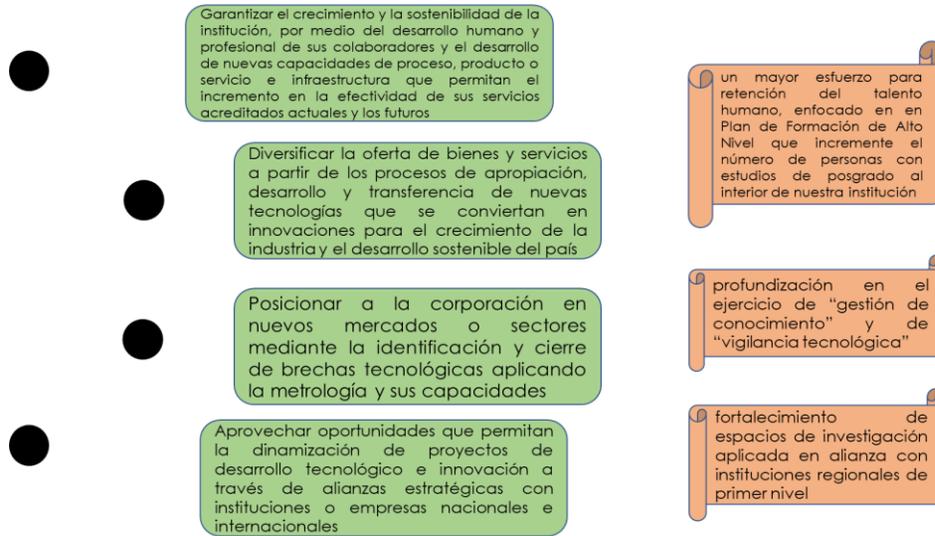
Las actividades y productos principales de un Centro de Desarrollo Tecnológico se presentan en la siguiente tabla

<b>Actividad focal</b>	Investigación aplicada y desarrollo tecnológico. (TRL 3 al 8)
<b>Actividades complementarias</b>	Prestación de servicios científicos y tecnológicos, formación de personal para la investigación, asesoría y consultoría.
<b>Resultados principales</b>	Productos tecnológicos (diseño industrial, esquema de circuito integrado, software, planta piloto, prototipo industrial y signos distintivos); regulaciones, normas, reglamentos, legislaciones; licencias, contratos de comercialización de tecnología; nuevas variedades animales y vegetales.

La Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico del Gas (CDT de Gas) es una entidad mixta de carácter privado, autónoma, que hace parte del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación al tener reconocimiento como Centro de Desarrollo Tecnológico por parte de MINCIENCIAS, a través de la Resolución 2027 del 17 de octubre de 2023. Los principales sectores de interés del CDT de Gas en sus 25 años de existencia ha sido el sector hidrocarburos, especialmente gas natural, y el sector petrolero industrial de Colombia. El CDT de Gas cuenta con servicios posicionados en el mercado, reconocidos por su calidad e imparcialidad, y acreditados en el cumplimiento de estándares normativos pertinentes que le permiten ser un referente en el sector.

En la asamblea de marzo del año 2021 se definió el Plan Estratégico del CDT de Gas, con un horizonte 2021-2025 y cada año se realiza la correspondiente revisión de cumplimiento (objetivos y proyectos). Es de anotar, que, a la fecha de diligenciamiento de este informe, CDT de Gas se encuentra desarrollando la nueva planeación estratégica con horizonte al año 2030.

## Objetivos Estratégicos del Plan 2021 – 2025



Desde su existencia, la Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico del gas -CDT de Gas- como entidad sin ánimo de lucro (ESAL) del régimen tributario especial, invierte los excedentes (cuando existen) en el fortalecimiento y desarrollo de la actividad meritoria de la CORPORACIÓN, tal como se especifica en el Decreto 1625 del 2016.

En razón a lo anterior, CDT de Gas continúa su fortalecimiento mediante el desarrollo del Plan Estratégico aprobado por el Consejo Directivo, y ratificado por Asamblea General de Asociados, guiando las actividades hasta el año 2025. Este plan direcciona esfuerzos hacia el logro de 4 objetivos estratégicos, y dentro de éstos se concentra la atención en 3 grandes acciones: (a) un mayor esfuerzo para retención del talento humano, específicamente enfocado en un Plan de Formación de Alto Nivel que incremente el número de personas con estudios de posgrado al interior de nuestra institución; (b) la profundización en el ejercicio de "gestión de conocimiento" y de "vigilancia tecnológica"; y (c) el fortalecimiento de espacios de investigación aplicada en alianza con instituciones regionales de primer nivel para consolidar plan de investigación de mediano y largo plazo.

### Misión 2021-2025

Brindar soluciones a retos de la industria por medio de la metrología aplicada, la apropiación, el desarrollo y la transferencia de tecnologías, soportadas en un equipo de trabajo altamente calificado, comprometido, audaz e innovador que permite la incorporación de nuevas tecnologías para contribuir al crecimiento y al desarrollo sostenible del país.

### Visión 2021-2025

En el año 2025, el CDT de Gas será una institución sólida, humana y efectiva, con participación internacional por sus desarrollos tecnológicos, gestión del conocimiento y soluciones en metrología aplicada, que apoya a la industria en la incorporación de nuevas tecnologías.

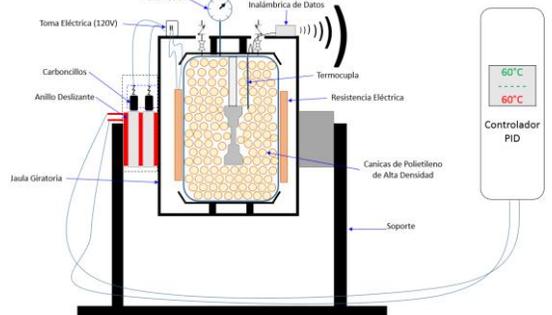
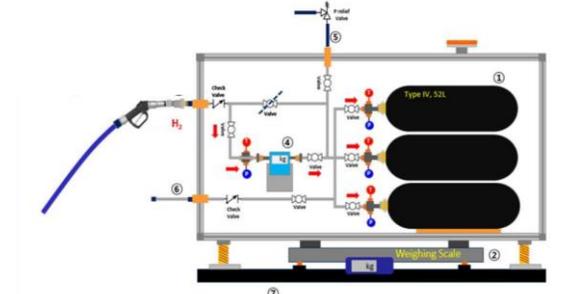
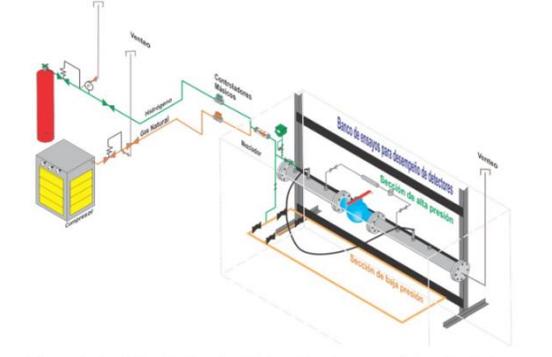
Entre 2022 y 2026, se planteó coadyuvar en la formación a nivel de maestría y a nivel de doctorado (con recursos propios, de excedentes, de MinCiencias y del SGR), aumentando el número de profesionales competentes para apoyar con conocimiento aplicado las necesidades regionales.

De igual forma, se destacan tres actividades estratégicas:

- La primera, que se continúa apoyando la ardua tarea de brindar trazabilidad internacional a las mediciones de gas natural en Colombia, mientras el Instituto Nacional de Metrología (INM) adecúa su propia infraestructura. Igualmente, CDT de Gas, entre 2023 y 2026 se propuso continuar acondicionando su infraestructura para atender el naciente mercado de transición hacia el hidrógeno y para ello, CDT de Gas mantiene la condición operativa de sus laboratorios los cuales cuentan con las acreditaciones otorgadas por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia -ONAC 10-LAB-013 y 10-LAC-013.
- En segundo lugar, que el CDT de Gas participa en la alianza estratégica "PRO-FORMACIÓN DOCTORAL CENTRO ORIENTE", utilizando recursos del SGR para la Formación Doctoral en las Regiones". La alianza es liderada por la UNAB, en la que también participan, además del CDT de Gas, la UDES, la Universidad de Pamplona, la UAN, la Universidad El Bosque, la Universidad de la Sabana, la Universidad Tecnológica de Bolívar, la Universidad del Tolima, el ICP, el CINTEL y la Corporación CREATIC.
- Y finalmente, que, desde noviembre de 2023, CDT de Gas lidera una alianza integrada con la Corporación para la Investigación en Corrosión (CIC), Promigas, Universidad Pontificia Bolivariana sede Bucaramanga y Fundación Universitaria de San Gil para el "Manejo integral del hidrógeno en mezcla con gas natural como medio para facilitar la transición energética hacia energías renovables", proyecto aprobado por MinCiencias (convocatoria 938) durante 36 meses, es decir desde noviembre de 2023 hasta octubre de 2026. Un resumen del programa se presenta a continuación...

**OBJETIVO GENERAL:** Favorecer la apertura hacia la transición energética de energías renovables basadas en el uso del hidrógeno como vector energético, utilizando la infraestructura para el transporte, distribución y almacenamiento del gas natural.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Se plantearon 4 proyectos con el propósito de evaluar tres aspectos habilitantes para usos de mezclas de hidrogeno con gas natural en las redes de transporte y distribución de gas natural.

PROYECTO 1	PROYECTO 2 (CDT de Gas)
 <p>Pruebas teóricas experimentales para la identificación de los diferentes defectos presentes en una infraestructura en operación que puedan incrementar de manera localizada los procesos de fragilización por hidrógeno</p>	 <p>Evaluación experimental de las implicaciones de la adición de hidrógeno al gas natural sobre los tanques de almacenamiento vehicular y sistemas de medición de estación de llenado.</p>
PROYECTO 3 (CDT de Gas)	PROYECTO 4
 <p>Estudio teórico experimental de las implicaciones metodológicas para el monitoreo y control de fugas en redes de gas natural enriquecidas con hidrógeno</p>	<p><b>Plan de Gestión de Integridad Mecánica</b></p>  <p>Implementación de una metodología de simulación de las técnicas MFL y EMAT, desarrollará los sensores, la electrónica de instrumentación, el hardware de captura de señales, el hardware y software de procesamiento y detección de falla en mezclas de GN con H2.</p>

De igual forma, CDT de Gas continúa fortaleciendo el Grupo de Investigación en Fluidos y Energía (GIFE - reconocido y clasificado por MINCIENCIAS), mediante la permanente vinculación de estudiantes de pregrado y postgrado de institutos tecnológicos y universidades de la Región que conforman el **Semillero de Investigación**, tarea de ciencia y tecnología que facilita la orientación de Jóvenes Investigadores, y el apoyo experimental para la formación en maestría y doctorado de profesionales en las universidades regionales.

Se resalta que en noviembre de 2023 y hasta el año 2026, MinCencias apoyó este proceso suministrando los recursos económicos para que 2 doctores ejecuten su estancia postdoctoral en CDT de Gas, además de 2 Ingenieros recientemente graduados y 2 estudiantes en desarrollo de su proyecto de grado.

En este sentido, la iniciativa tomada en diciembre de 1999 por parte del director del Instituto Colombiano del Petróleo de Ecopetrol y del Rector de la Universidad Industrial de Santander (UIS), para consolidar un ente independiente, imparcial y competente que sirviera de apoyo científico-tecnológico al creciente sector gas en Colombia sigue su curso, y hoy se ve más fortalecido. Es de anotar que para lograr el posicionamiento ha sido clave el papel que juegan los asociados tecnológicos (**ECOPETROL, UIS, ICONTEC, y el SENA**).

## INGRESOS PARA LA SOSTENIBILIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con respecto a los ingresos obtenidos por la Corporación, es de anotar que se obtienen de tres fuentes principales, considerando que los mayores esfuerzos se basan principalmente para mantener la auto sostenibilidad con la prestación de servicios científicos y tecnológicos, con la formación de personal para la investigación, y con la asesoría y consultoría:

- a) recursos recibidos por parte del Estado** proyectos subvencionados con recursos públicos.
- b) recursos propios obtenidos por la aplicación del conocimiento** apropiado en servicios de laboratorios y de ingeniería.
- c) recursos obtenidos por las alianzas con empresas del sector productivo** para el desarrollo de soluciones tecnológicas especializadas.

Por lo anterior, el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación ha sido enfático y mantiene la insistencia en que los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico **deben hacer los esfuerzos necesarios para buscar recursos externos de financiación**, a través de la aplicación del conocimiento, que generan este tipo de instituciones.

CDT DE GAS terminó el periodo contable del año 2024 con un ingreso contable total de \$8.300.507.235 con ingresos operativos de \$7.862.936.309 producto de la prestación de los diferentes servicios científicos y tecnológicos, y por otros ingresos no operacionales la suma de \$437.570.926 provenientes de ingresos financieros, recuperaciones, reintegros y diversos no operativos

## EJECUCION DE REINVERSIÓN DURANTE EL AÑO 2024

El CDT de GAS, (**entidad que se encuentra inmersa dentro del Parque Tecnológico de Guatiguará de la Universidad Industrial de Santander en Piedecuesta**) continuó durante 2024 utilizando adecuadamente los excedentes operativos para apoyar las estrategias del Estado colombiano en el sentido de aumentar las capacidades de investigación y desarrollo del país, mediante la mejora de las condiciones de la infraestructura técnica y humana utilizada para I+D+i. Durante 2024 se mantuvieron vigentes los cuatro (4) Objetivos Estratégicos que trazó el Consejo Directivo para estandarizar el uso de los recursos disponibles:

### **Adquisición y/o adecuación de sede:**

El desarrollo del objeto social de la Corporación está directamente relacionado con el desarrollo de infraestructura metrológica que permita brindar resultados confiables para las mediciones realizadas en Colombia. En este sentido, el primer objetivo se concentra en la disponibilidad de áreas adecuadas, acreditadas y suficientes para la experimentación dentro del marco de la investigación aplicada que se realiza en el Parque Tecnológico de Guatiguará de la Universidad Industrial de Santander.

### **Fortalecimiento de líneas de investigación**

La Corporación CDT de Gas soporta sus procesos en un enfoque de investigación que le permita dar solución a las necesidades del sector de influencia, para ello estableció líneas de investigación que son potencializadas desde el grupo de I+D+i reconocido y categorizado por MINCIENCIAS el cual permanentemente genera alianzas estratégicas con otras instituciones para el desarrollo de proyectos de interés que coadyuven al desarrollo científico y tecnológico del país.

### **Actualización tecnológica y/o modernización de laboratorios:**

El objetivo principal de la modernización y actualización tecnológica de los laboratorios del CDT de GAS es mantener la infraestructura apta y acorde con los AVANCES TECNOLÓGICOS para garantizar la estrecha relación con los docentes de las universidades y sus semilleros de investigación, y la activa participación de los profesionales del CDT de Gas que realizan investigación aplicada. Las actividades que se realizan en estos laboratorios proveen a los estudiantes un primer contacto con las actividades formales de investigación en un área de Física y Química Aplicada, acorde con las líneas de investigación contempladas en la Planeación Estratégica del CDT de GAS.

### **Incremento de número de profesionales colombianos formados a alto nivel:**

- (1) Apoyar el direccionamiento del gobierno colombiano con referencia al Proyecto de Formación de Capital Humano de Alto Nivel (doctorados y maestrías investigativas) para Impulsar el Desarrollo Tecnológico y la innovación.
- (2) Apoyar la formación y complementación de competencias de los profesionales del CDT de GAS a nivel de pasantías, estancias, pregrados, especializaciones, maestrías y doctorados para fortalecer las competencias institucionales.

### **Soporte salarial para mantener estable nómina del personal de I+D+i:**

Se propende mediante el pago de los salarios y demás retribuciones, mantener estable el recurso humano de alto nivel que investiga, apropia conocimiento y lo aplica para brindar soluciones a retos de la industria por medio de la metrología aplicada, la apropiación, el desarrollo y la transferencia de tecnologías, apuntando al crecimiento y al desarrollo sostenible del país. A continuación, el detalle de la inversión realizada durante 2024...

## REINVERSIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL BENEFICIO NETO ACUMULADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
RUBRO	PERIODO	PLAZO (AÑOS)	ASIGNADO	%	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
P.1-SEDE TECNOLÓGICA	2019		28.364.844		28.364.844	0
	2022		300.000.000		300.000.000	0
	2023		700.000.000		155.166.222	544.833.778
	<b>P</b>	<b>5</b>	1.028.364.844	27,9%	483.531.066	<b>544.833.778</b>
P.2-PROYECTOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2020		215.243.801			215.243.801
	2021		33.341.459			33.341.459
	2022		200.245.724			200.245.724
	2023		880.000.000			880.000.000
	<b>P</b>	<b>5</b>	1.328.830.984	36,0%	-	<b>1.328.830.984</b>
P.3-FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS I&D - EQUIPOS	2022		181.199.283		177.184.883	4.014.399
	2023		150.000.000			150.000.000
	<b>P</b>	<b>5</b>	331.199.283	9,0%	177.184.883	<b>154.014.399</b>
T.1-PROGRAMAS DE FORMACIÓN	2023		50.000.000		16.276.220	33.723.780
	<b>T</b>	<b>1</b>	50.000.000	1,4%	16.276.220	<b>33.723.780</b>
T.2-PERSONAL INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2023		900.000.000		879.171.427	20.828.573
	<b>T</b>	<b>1</b>	900.000.000	24,4%	879.171.427	<b>20.828.573</b>
T.3-FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS I&D - OTROS	2023		52.381.719		52.381.719	0
	<b>T</b>	<b>1</b>	52.381.719	1,4%	52.381.719	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>			<b>3.690.776.829</b>	<b>100%</b>	<b>1.608.545.315</b>	<b>2.082.231.514</b>

Se presenta en la tabla la relación de recursos invertidos hasta el 31 de diciembre de 2024.

### Recursos en Fondos Permanentes: (A 5 años)

**(P1) Sede tecnológica (compra y/o adecuaciones):** se invirtieron durante 2024 \$483.531.066 pesos los cuales se utilizaron para la construcción de la sede experimental ubicada en el PTG de la UIS, quedando un saldo por ejecutar de \$544.833.778 pesos. Ver avance de obras en la siguiente imagen.

#### NUEVA SEDE EXPERIMENTAL DEL CDT DE GAS



Antiguos laboratorios de ensayos



Avance construcción estructura

**(P2) Proyectos y Convenios,** Durante 2024 no se realizaron inversiones para el desarrollo de proyectos y convenios de investigación por lo tanto se mantiene el saldo por ejecutar de \$1.328.830.984 pesos.

**(P3) Mejoras de los laboratorios,** se aplicó la suma de \$177.184.883 pesos, correspondientes a equipos e instrumentos para los laboratorios, quedando un saldo por aplicar de \$154.014.399 pesos.

### Recursos en Fondos Temporales: (A 1 año)

**(T1), programas de formación,** De los 50 millones asignados, se utilizaron \$16.276.220 pesos para becas de maestría y cursos de formación quedando \$33.723.780 millones de pesos disponibles para utilizar durante 2025. Se realizó la validación por parte de Consejo Directivo en marzo de 2025.

**(T2), personal de I+D+i,** De los 900 millones asignados, se utilizaron \$879.171.427 pesos para el pago de los investigadores y desarrolladores del CDT de Gas (de los cuales \$131.680.629 pesos corresponden a contrapartidas del programa Minciencias) quedando \$20.828.573

pesos disponibles para utilizar durante 2025. Este saldo se utilizará en contrapartida del programa Minciencias para los meses de enero y febrero de 2025. Se realizó la validación por parte de Consejo Directivo en marzo de 2025.

**(T3), fortalecimiento de laboratorios y otros,**

Se asignaron y utilizaron durante 2024 la suma de \$52.381.719 pesos.

**En total,** a diciembre 31 de 2024 se invirtieron \$1.608.545.315 pesos, quedando disponibles \$2.082.231.514 pesos que, sumados a los excedentes del período fiscal de 2024, conformarán el recurso de crecimiento y sostenibilidad institucional.

**DETALLE DE LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES EN 2024**

Desde 2008, año en que se comenzó a recibir recursos de fortalecimiento, la institución ha logrado el registro de 12 softwares, y ha generado 14 productos tecnológicos físicos: un banco de calibración de medidores de gas con alto caudal, un banco de calibración de medidores de flujo de líquidos, un laboratorio móvil, un banco de calibración de medidores de volumen de gas utilizando toberas críticas como patrón denominado B-Sonic, un banco de calibración de medidores de volumen de gas *in situ* con alcance de 1000 m<sup>3</sup>/h llamado GMP1000, un banco patrón de humedad, un túnel de viento para calibración de medidores de velocidad de gas, una marmita autogeneradora de vapor, sistemas de medición de gas en pozos productores, un equipo dilutor de materiales de referencia gaseosos para generar diferentes mezclas de calibración, un banco de calibración de medidores de volumen de gas *in situ* con alcance de 250 m<sup>3</sup>/h llamado GMP250, un sistema para calibración de temperatura y humedad, redes de telemetría y un patrón de calibración de medidores de presión en los rangos de medio y alto vacío usando principio de expansión estática.

El CDT de Gas (y, por consiguiente, el GIFE) mantiene declaradas 3 líneas de investigación y desarrollo que según el nuevo plan estratégico 2021-2025 son: Productos y Servicios en Metrología, Transición Energética, e industria 4.0. En los últimos 6 años, se han publicado 9 artículos en revistas científicas.

Finalizando el año 2021 y se mantiene hasta la fecha, se hizo incursión en 3 importantes campos: el **hidrógeno** como sustituto del gas natural, oportunidades por el **cambio climático** acelerado, y los avances muy importantes en “**Industria 4.0**”.

En la tabla siguiente se muestra de manera simplificada los diferentes proyectos que se planearon para ejecutar durante este período magnificando 3 enfoques claros: **el primero** intentando ser pioneros país, en materia de estudio y aplicación, considerando las necesidades futuras del sector gas natural – hidrógeno en Colombia; **el segundo**, los desarrollos internos enfocados a fortalecer la infraestructura metrológica institucional y que se considera la base de la sostenibilidad, y por último, **el tercero**, que atiende

permanentemente las necesidades específicas de la industria de petróleo y gas y que son de inmediata aplicación y de gran excedente operacional.

En síntesis, al cierre del quinquenio 2020 hasta 2024, con los recursos de reinversión, se logró una ejecución significativa de los proyectos de desarrollo tecnológico, con resultados positivos en transición energética (especialmente en hidrógeno) y en el fortalecimiento interno (nueva infraestructura y formación de expertos). Queda pendiente la incursión en otras energías renovables y la incorporación de inteligencia artificial, objetivos que se proyectan para los próximos años. Se presenta el resumen en la siguiente tabla.

Tipo	Línea Temática	Título del Proyecto	Fecha	Observación
Enfoque país	Transición Energética	Calentadores catalíticos - solución a enfriamiento de gas en city-gate	2020-21	Área de negocio finalmente desarrollada por INLINE
Enfoque país	Metrología	Trazabilidad presión de alto vacío	2020-22	Equipo de calibración para atender sectores de alimentos aeronáutica (Sena-MinC)
Enfoque país	Industria 4.0	Vulnerabilidades 1.0	2021-22	Desarrollo de herramienta en excel para detectar fraudes de gas natural.
Enfoque país	Metr + Ind 4.0	Tecnologías para cuantificación de emisiones en tanques y carrotanques	2021-22	Estudios e infraestructura desarrollada para medir fugas de emisiones en carrotanques .
Enfoque país	Metrología	Trazabilidad en Hidrógeno	2020-24	Método de calibración desarrollado en CDT y acreditado por ONAC en febrero de 2025
Enfoque país	Metrología	Medición de Azufre Total y H <sub>2</sub> S en sitio	2021-24	Skid portátil implementado y operativo en campo.
Enfoque país	Metrología	Trazabilidad en bajos caudales de gases	2022-24	Método de calibración desarrollado y maestría finalizada (Eices Calle).
Enfoque país	Metrología	Materiales de referencia por dilución dinámica	2022-24	Trabajo finalizado (maestría Diana Castillo). Nueva infraestructura disponible para clientes
Enfoque país	Transición Energética	Estudio de combustión GLP + H <sub>2</sub>	2023-25	Maestría Edinson Rueda en actividades finales.
Interno	Metrología	Gémesis 1.0 y 2.0	2022-24	Sistema de Gestión Metrológica para CDT
Interno	Metrología	Laboratorio caracterización HC líquidos	2022-23	Apoyo caracterización de HC líquidos para emisiones fugitivas
Interno	Metr + Ind 4.0	Automatización proceso calibración campana gasométrica	2022-23	Re-acreditación y ampliación alcance ONAC
Interno	Metr + Ind 4.0	Automatización procesos calibración CDT GAS	2023-25	Maestría Jhon Angulo en proceso final.
Interno	Metrología	Optimización Bancos de Calibración (CMF)	2023-25	Nuevo banco calibración operativo (rotativo + laminares). Pendiente acreditación
Interno	Metrología	Autodiagnósticos USM	2023-24	Transmisión de datos desde campos petroleros hasta CDT de Gas
Interno	Transición Energética	Acreditación inspección emisiones fugitivas y eficiencia teas	2023-24	Proceso desistido por razones operativas internas del CDT de GAS. Sin embargo la inversión fortaleció infraestructura disponible
Interno	Transición Energética	Desarrollo sede experimental para el CDT de Gas	2024	Construcción del edificio, adecuación de 2 laboratorios para mezclas GN+H <sub>2</sub> .
Interno	Transición Energética	Centro de estudio de eficiencia en energías renovables	2025...	Pendiente inicio tras construcción del edificio.
Interno	Industria 4.0	Aplicación IA redes gas	2024...	Pendiente autorización TGI para inicio.
Interno	Met+Ind4.0+TE	Planeación estratégica	2025-30	Planeación mas comités tecnológicos especializados en cada área y 2 prof apoyo
Externo	Metrología	Skid de medición de volumen y calidad de gas natural	2021	Patín de medición entregado a Canacol
Externo	Metrología	Calibración de tanques de petróleo crudo usando tecnologías 3D	2021	Trabajo realizo en Esmeraldas Ecuador para Oleoductos de Crudos Pesados - OCP
Externo	Transición Energética	Cuantificación emisiones estaciones petróleo y gas	2022-25	Proyectos finalizados con éxito detección de emisiones fugitivas y GEI para TGI, CENIT, ECOPEPETROL, TECPETROL, PROMIGAS, GEOPARK, GRANTIERRA .
Externo	Metrología	Trazabilidad internacional mediciones gas natural	2023-26	Servicios especializados ejecutados exitosamente.
Externo	Metrología	Sistema gestión mediciones Ecopetrol (Bureau Veritas)	2024-25	Finalizando actividades socialización.
Externo	Metrología MINCIENCIAS	Manejo integral H <sub>2</sub> mezclado GN (transición energética)	2024-26	Dos Laboratorios operativos para fugas y calibraciones H <sub>2</sub> +GN.
Externo	Industria 4.0	Vulnerabilidades 2.0 para TGI	2024-26	Plataforma web finalizada, sensores RFID seleccionados y en proceso de implementación en sitio.

## DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE AÑO 2024

De acuerdo a lo señalado en el artículo 357 del Estatuto Tributario y que fue reglamentado en el Decreto 1625 de 2016 de conformidad con la Ley 1819 de 2016, el Centro como entidad sin ánimo de lucro y bajo el régimen de tributación especial, se presentó la propuesta de destinación de excedentes a 31 de diciembre de 2024, sobre la base del excedente fiscal, el cual corresponde a:

DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE FISCAL AÑO 2024						
Ingresos fiscales						8.300.507.236
(-) Egresos fiscales (incluye impoenta art. 1.2.1.5.1.21 del DUT 1625 de 2016)						- 5.898.886.660
(-) Saldo final del periodo gravable de las inversiones efectuadas en el año.						-
(+) Inversiones exceptuadas en el periodo gravable anterior y liquidadas en este periodo						-
<b>Excedente fiscal</b>						<b>2.401.620.576</b>
(-) Egresos improcedentes						- 110.379.754
<b>Beneficio neto o excedente exento</b>						<b>2.291.240.821</b>
PROYECTO DE ASIGNACIÓN DEL BENEFICIO NETO DE 2024						
RUBRO	PERIODO	PLAZO (AÑOS)	ASIGNACIÓN			TOTAL ASIGNADO
			PERMANENTE (Max. 5 años)	%	TEMPORAL (Max. 1 año)	
P.1-SEDE TECNOLÓGICA	2023		544.833.778			544.833.778
	2024		200.000.000			200.000.000
	<b>P</b>	<b>5</b>	<b>744.833.778</b>	<b>17,0%</b>		<b>744.833.778</b>
P.2-PROYECTOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2020		215.243.801			215.243.801
	2021		33.341.459			33.341.459
	2022		200.245.724			200.245.724
	2023		880.000.000			880.000.000
	2024		680.000.000			680.000.000
	<b>P</b>	<b>5</b>	<b>2.008.830.984</b>	<b>45,9%</b>		<b>2.008.830.984</b>
P.3-FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS I&D - EQUIPOS	2022		4.014.399			4.014.399
	2023		150.000.000			150.000.000
	2024		250.000.000			250.000.000
	<b>P</b>	<b>5</b>	<b>404.014.399</b>	<b>9,2%</b>		<b>404.014.399</b>
T.1-PROGRAMAS DE FORMACIÓN	2023				33.723.780	33.723.780
	2024				16.276.220	16.276.220
	<b>T</b>	<b>1</b>		<b>1,1%</b>	<b>50.000.000</b>	<b>50.000.000</b>
T.2-PERSONAL INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2023				20.828.573	20.828.573
	2024				1.011.157.440	1.011.157.440
	<b>T</b>	<b>1</b>		<b>23,6%</b>	<b>1.031.986.013</b>	<b>1.031.986.013</b>
T.3-FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS I&D - OTROS	2024				133.807.161	133.807.161
	<b>T</b>	<b>1</b>		<b>3,1%</b>	<b>133.807.161</b>	<b>133.807.161</b>
<b>TOTALES</b>			<b>3.157.679.161</b>	<b>100%</b>	<b>1.215.793.174</b>	<b>4.373.472.335</b>

## **ASIGNACIONES PERMANENTE APROBADAS POR ASAMBLEA GENERAL**

Tal como aparece en el acta de asamblea 0035 del 27 de marzo de 2025, la asamblea ordinaria del CDT de Gas aprobó:

### **RUBRO 1: Permanente P1 - Sede tecnológica**

Se asignaron \$200.000.000 para que, con el saldo a 31 de diciembre de 2024, el CDT pudiera seguir actualizando su infraestructura locativa y funcional. El valor final disponible quedó en \$744.833.778

### **RUBRO 2: Permanente P2 - Proyectos y convenios de investigación y desarrollo**

Se aprobó una asignación de \$680.000.000 de pesos de los excedentes del año 2024, para un total acumulado de \$2.008.830.984 disponibles.

### **RUBRO 3: Permanente P3 – Fortalecimiento de laboratorios I&D**

Así mismo, se planificó la reinversión con recursos del rubro permanente P3, para trabajar en el proyecto de mejora de la trazabilidad y renovación de infraestructura de los laboratorios I&D por un valor de \$250.000.000 para un gran total disponible de \$404.014.399

## **ASIGNACIONES TEMPORALES APROBADAS**

### **RUBRO 1: Temporal T1 - Programas de Formación**

Se propuso y fue aprobada una asignación de \$16.276.220 de los excedentes del año 2024, con el fin de continuar formando a nivel de maestría, a seis (6) profesionales del CDT DE GAS y a la continuidad en la formación del personal en temas relacionados con las líneas de investigación como Centro de Desarrollo Tecnológico. Al final, con el saldo disponible, queda un total de \$50.000.000

### **RUBRO 2: Temporal T2 - Personal Investigación y Desarrollo Tecnológico**

Conforme a la planificación del periodo se asignó igualmente, \$1.011.157.440 pesos de los excedentes de 2024, para cubrir parte de los salarios (en 2024) de la nómina de investigadores y de desarrolladores tecnológicos del CDT DE GAS. Al final, con el saldo disponible, queda un total de \$1.031.986.013

### **RUBRO 3: Temporal T3 – Fortalecimiento laboratorio y otros**

Conforme a la planificación del periodo se asignó igualmente, \$133.807.161 pesos de los excedentes de 2024, para cubrir otras necesidades temporales de fortalecimiento de laboratorios de investigación del CDT DE GAS.

## JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Por lo anterior, y ante las evidencias logradas por el CDT DE GAS en el desarrollo social de la comunidad y del país desde su creación hasta la fecha de emisión de este informe, se presentó a la Asamblea General la solicitud de autorización para tramitar ante la DIAN, el proceso de actualización del régimen tributario especial, que decida la permanencia en el Régimen Tributario Especial de las ESAL dado que la CORPORACIÓN CDT DE GAS, ha cumplido con todos los requisitos RTE durante el respectivo año gravable.

Se ratifica esta solicitud:

- Porqué CDT de GAS es una entidad de derecho privado y participación mixta, de carácter científico y tecnológico, sin ánimo de lucro, con patrimonio propio, creada en el marco de la ley 29 de 1990 y las disposiciones del Decreto 393 de 1991-Normas de Ciencia y Tecnología-; y la ley 344/96 (Art. 16)- Sena-;
- Porque CDT de GAS en el **artículo 4 de los Estatutos Vigentes** reza que es una organización de derecho privado y participación mixta, que promueve el mercado de servicios tecnológicos, que realiza proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, que fomenta la innovación y la transferencia de tecnología, la capacitación de personal, que asesora a las empresas en la gestión de proyectos de su interés, que articula los recursos financieros, públicos y privados a nivel local, nacional e internacional, así como también el aprovechamiento de los recursos humanos y físicos disponibles en el país y en el exterior, para lograr que el SECTOR GAS sea más competitivo en todos los campos,
- Porque CDT de GAS en el **artículo 5 de los Estatutos Vigentes** reza que promueve la investigación científica y el desarrollo tecnológico del gas, para lograr la eficiencia y eficacia, seguridad y competitividad sostenible en el almacenamiento, transporte, distribución y comercialización del gas en nuestro país y en el exterior.
- Porque igualmente en dicho artículo 5º también menciona que propenderá por acumular recursos y conocimientos para facilitar la investigación y el desarrollo de tecnologías que le permitan su aplicación en los procesos productivos y comerciales que los lleve a ser más competitivos en los mercados nacionales e internacionales. Es claro que se aplica con la incursión en el nuevo mundo de la transición energética.
- Porque el Objeto Social del CDT de GAS está plenamente relacionado con actividades de investigación y desarrollo tecnológico, que se consideran meritorias.
- Porque el CDT de GAS brinda valor agregado a las empresas optimizando los procesos de reducción de pérdidas de gas natural, identificar las fugas para eliminar, reducir y/o mitigar los riesgos que se pueden ocasionar a instalaciones (seguridad industrial) y/o a las personas (salud) en instalaciones operativas, y la mejora del desempeño ambiental mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono y metano).

- Porque CDT de GAS, siempre ha reinvertido sus excedentes (cuando los hay) en actividades propias de su objeto social, contribuyendo en especial con la formación profesional de neo-profesionales en el campo de la aplicación de la metrología para apalancar el desarrollo industrial.
- Porque CDT de GAS atiende una responsabilidad metrológica del Estado colombiano, y porque esta actividad requiere de inversión permanente de recursos frescos para garantizar la trazabilidad internacional en metrología de flujo de gas
- Porque CDT de GAS hace transferencia de tecnología a la industria, en estrecha relación con la Academia
- Porque CDT de GAS ostenta el Reconocimiento Oficial del Estado (MinCiencias) con el carácter de Entidad del Subsistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Porque CDT de Gas es una organización dedicada al desarrollo de proyectos de investigación aplicada, al desarrollo de tecnología propia y actividades de transferencia, que responden a necesidades y oportunidades de desarrollo social y económico del país, sus regiones o ciudades", según se definen en el documento 1602 de Colciencias (hoy MinCiencias) "Actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación". y finalmente,
- Porque la CORPORACIÓN CDT DE GAS, está constituida, desde su creación como entidad sin ánimo de lucro, que su objeto social principal corresponde a una actividad meritoria, de interés general, de acceso a la comunidad y prevista en el artículo 359 del Estatuto Tributario (Investigación, desarrollo tecnológico e innovación), que los aportes no son reembolsables, ni sus excedentes distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.



**HENRY ABRIL BLANCO**  
**Representante Legal**  
**CORPORACIÓN CDT DE GAS**